

SEÑOR
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo Singular No. 2012-0421
DEMANDANTE: CARLOS HERNANDO CAICEDO RODRIGUEZ
DEMANDADO: MARIA AURA CARDENAS
REF.: ACTUALIZAR LIQUIDACION

MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS mayor de edad, con domicilio profesional en la carrera 14 No. 6 A -55 barrio Algarra 2 del municipio de Zipaquirá, abogada titulada y en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.419.836 de Zipaquirá y tarjeta Profesional No. 114.530 del C. S. J., correo electrónico prada.abogado@gmail.com obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar liquidación de los créditos así:

1. Letra de cambio , por el valor de\$ 2.000.000,00
Interés moratorio del 16/12/2019 al 30/11/2020.....\$ 530.000
Liquidación en firme + liquidación actualizada.....\$ 6.529.569

Total, de las obligaciones anteriormente señaladas es de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE. (**\$ 6.529.569,00 M/CTE**)

Anexo liquidación de crédito en un (01) folio.

Cordialmente,



MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS
C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá
T.P. No 114534 del C. S. J.

Proceso Ejecutivo No. 2012-0421

DTE. CARLOS HERNANDO CAICEDO RODRIGUEZ

DDO.: MARIA AURA CARDENAS

LETRA DE CAMBIO

\$ 2.000.000

AÑO	MES	DIAS	TASA CORR %	TASA MORA %	VALOR INT. CORR	VALOR INT. MORA
Intereses liquidados al 15/12/2019						5.999.569,00
2019	Diciembre	15		2,36%		\$ 23.600
2020	Enero	30		2,35%		\$ 47.000
2020	Febrero	30		2,38%		\$ 47.600
2020	Marzo	30		2,37%		\$ 47.400
2020	Abril	30		2,34%		\$ 46.800
2020	Mayo	30		2,27%		\$ 45.400
2020	Junio	30		2,27%		\$ 45.400
2020	Julio	30		2,27%		\$ 45.400
2020	Agosto	30		2,29%		\$ 45.800
2020	Septiembre	30		2,29%		\$ 45.800
2020	Octubre	30		2,26%		\$ 45.200
2020	Noviembre	30		2,23%		\$ 44.600

TOTAL, INTERESES

\$ 530.000

TOTAL, A PAGAR

\$ 6.529.569